



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 02 DE FEBRERO DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día miércoles dos de febrero del año dos mil once, con una asistencia de 10 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 48 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió 3 comunicados: 1 del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, 1 de la Contaduría Mayor de Hacienda y 1 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; y toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Secretario de Educación Pública y al Secretario de Salud, ambos del Distrito Federal, para que en forma coordinada implementen una campaña informativa sobre los efectos de los trastornos de la conducta alimentaria en las escuelas públicas y privadas de educación media en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal solicitar a la Comisión Nacional de Aguas y al Gobierno del Estado de México información detallada sobre las obras que se realizan en el cauce del Río de los Remedios, entre las Avenidas La Presa y la Avenida Ticomán, en la colonia San Juan y Guadalupe Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero. Asimismo, que una vez obtenida dicha información instale una mesa de trabajo con vecinos de estas colonias para hacer de su conocimiento los alcances y repercusiones a las referidas obras e informe igualmente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Comisión Nacional de Aguas envíe a la brevedad posible un informe pormenorizado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre el estado que guardan las obras relacionadas con el Río de los Remedios, incluyendo datos de las empresas ejecutantes de las obras, fechas de ejecución y conclusión, modificación de la ubicación de los ductos de Petróleos Mexicanos y acciones que mitigan el riesgo para evitar afectaciones; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, a nombre propio y de la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno a que los predios conocidos como Alameda Norte y Deportivo Azcapotzalco, antes La Reynosa, sean nuevamente reincorporados al patrimonio inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal, debido al gran rechazo ciudadano manifestado al proyecto Foro-Estadio-Azcapotzalco, todo esto en beneficio de los habitantes de la Demarcación de Azcapotzalco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Electoral del Distrito Federal para emitir reglas sobre la fiscalización de los recursos de los partidos políticos destinados a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de Azcapotzalco a fin de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se realice el retiro de tocones de árboles que se han talado en la Alameda Norte, así como implementar un programa de reforestación para restituir los árboles derribados; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Gobierno apruebe la etiquetación del 5% del presupuesto asignado a Comunicación Social para emprender una campaña de prevención de acuerdo a lo establecido en la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 13 se pasaba al final del capítulo de propuestas; asimismo que los puntos enlistados en los numerales 29 y 45 habían sido retirados del orden del día.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Maestro Armando López Cárdenas, a fin de que se destinen los recursos necesarios a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para dar cumplimiento al acuerdo de fecha 27 de mayo de 2010, en el cual se aprobó la creación de la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Distrito Federal; asimismo informe a esta Soberanía sobre los resultados de las acciones realizadas; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 15 y 16 se pasaban al final del capítulo de propuestas.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para el desarrollo, inversión e infraestructura de los equipamientos de bahías temporales que permitan el ascenso y descenso de los pasajeros del transporte público concesionado en la modalidad de

taxis en corredores y vialidades determinadas Cero Emisiones y/o con referencia al Metrobús; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Educación Pública del Distrito Federal, al Secretario de Obras del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales para que en el ámbito de sus atribuciones atiendan la problemática estructural que dé mantenimiento a las escuelas señaladas en este documento; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Educación.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la calle San Luis de la Paz, entre la calle San Luis Potosí y Bosque de Tlalpan, colonia Miguel Hidalgo Primera Sección; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la calle Cuitláhuac 179-A, colonia Isidro Fabela "Real de Tlalpan"; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como la copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la calle Cuitláhuac 134, colonia Torillo Guerra Tlalpan Arbolada; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Martha Delgado Peralta, a que por su conducto se giren las instrucciones necesarias para que se proporcione el equipo de seguridad necesaria, como cascos, rodilleras y coderas, a los ciudadanos usuarios del Programa Ecobici; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 23 se pasaban al final del capítulo de propuestas.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES**

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta al Secretario de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal y al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a formar una mesa de trabajo para organizar conjuntamente una campaña de orientación,

información y de asesoría hacia los trabajadores de las cadenas de supermercados, departamentales y restaurantes asentados en el Distrito Federal que sufren sistemáticamente de injusticias laborales por no contar con un apoyo jurídico que propicie el respeto a sus derechos laborales de parte de las grandes cadenas comerciales; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades información relativa al proyecto denominado Pedregal 24 en la colonia Molino del Rey en la Delegación Miguel Hidalgo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución; por lo que la Presidencia ordenó remitirla para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO**

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal su comparecencia ante la Comisión de Transparencia de la Gestión, a efecto de que explique a detalle las bases de licitación pública nacional No. SOS/DGA/LPN/30001044/008/2010, relativa a la adquisición por parte de la dependencia, de materiales para la construcción; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval a nombre propio y de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; de igual forma, en votación económica se desechó la propuesta por lo que la Presidencia ordenó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al Jefe Delegacional de Álvaro Obregón para instalar luminarias ahorradoras de energía, asegurar el adecuado funcionamiento y mantenimiento de las luminarias públicas existentes y aumentar el número en las colonias con mayor incidencia delictiva de la Delegación, particularmente en las colonias Ampliación Alpes, Guadalupe Inn, Progreso, San Ángel, Jardines del Pedregal, Bellavista, Alfonso XIII y Florida; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal para que se incremente la vigilancia y control policiaco, así como que se asegure el correcto funcionamiento de las cámaras de seguridad pública y se aumente el número en las colonias con los mayores índices delictivos en la Delegación Benito Juárez, particularmente en Narvarte, Del Valle, Portales, Santa Cruz Atoyac, Álamos y Nápoles; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, en especial a la Secretaria del Medio Ambiente y al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que lleven a cabo dentro del ámbito de sus facultades todas las acciones necesarias para el rescate del Río Magdalena en el tramo del conflicto jurídico de la comunidad agraria de la Magdalena Contreras; se concedió el uso de la tribuna a la

Diputada Claudia Elena Águila Torres a nombre propio y del Diputado Héctor Guijosa Mora, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a las Secretarías de Desarrollo Urbano, de Transportes y Vialidad, ambas del Distrito Federal, y a la Delegación Magdalena Contreras, para que envíen un informe pormenorizado dentro del ámbito de sus competencias a este Órgano Legislativo de los permisos otorgados por las construcciones que se realizan en la citada Demarcación del 1º de enero de 2010 a la fecha; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres a nombre propio y del Diputado Héctor Guijosa Mora, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal invite a la Asociación de Colonos de Santa Fe y a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal para la revisión del proyecto de Supervía Poniente; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre propio y del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES**

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir un llamado a las autoridades educativas federales a proseguir con el proceso de la descentralización educativa del Distrito Federal para que el Gobierno de la Ciudad, la sociedad capitalina puedan tomar decisiones pertinentes en la materia de educación pública como cualquier estado de la República Mexicana, tiene el derecho a hacerlo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO**

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita al Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas y de Cultura destinen los recursos necesarios para la celebración de la Convención de Malabares de la Ciudad de México y el Festival de Arte Callejero “Vientos de Primavera”, a celebrarse durante el mes de abril de 2011 en el Zócalo de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita al Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas y de Cultura, destinen los recursos necesarios para la organización y celebración de las fiestas del “Espíritu Oaxaqueño” Guelaguetza 2011 y de los Pueblos Originarios, a celebrar del 13 al 20 de marzo en la Macroplaza

Metropolitana Cuicuilhuac de la Delegación Iztapalapa en la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita al Instituto Electoral y a la Secretaría de Seguridad Pública, ambos del Distrito Federal, para que de manera urgente realicen reuniones de capacitación de los Comités Ciudadanos sobre la utilidad y eficiencia de las cámaras de vigilancia del Programa Ciudad Segura para prevenir el delito en las diferentes colonias del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la Ley de Manifestaciones Públicas para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; de igual forma, en votación económica se desechó la propuesta por lo que la Presidencia ordenó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la rehabilitación de espacios públicos e infraestructura y equipamiento urbano mediante el control de establecimientos en la vía pública en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, a nombre propio y del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal para que en el ámbito de sus responsabilidades, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y las Delegaciones provean la colocación, mantenimiento y preservación de la señalización vial en las intersecciones conflictivas y cruces de cortesía del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser a nombre propio y del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de la Comisión de Gobierno, que a la brevedad coloque un “Pizarrón de la Ignominia” en el Zócalo de esta Capital y otras plazas públicas donde se señale a los 8 Estados del país con el más alto índice de feminicidios, el número de asesinatos perpetrados en los últimos 5 años en contra de las mujeres por el Estado y el número de casos resueltos, mismo que deberá actualizarse cada mes; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Beatriz Rojas Martínez, a nombre propio y de la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, para que en la Gaceta Oficial del Distrito Federal publique correctamente el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal

para el Ejercicio 2011; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución; por lo que la Presidencia ordenó remitirla para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo con el fin de que la Diputación Permanente instruya a la Oficialía Mayor para que lleve a cabo una consulta a los Diputados integrantes de la V Legislatura y a los diversos usuarios de la Síntesis Informativa sobre la impresión de la misma, en virtud de que dicha información ya puede ser consultada en diversas versiones electrónicas desde la página oficial de esta Legislatura de manera abierta, además existen instrumentos de accesibilidad como teléfonos móviles, tablet PC, notebook o cualquier tipo de recepción móvil; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios y a la Secretaría de Salud Federal, a efecto de supervisar y retirar de los medios masivos de comunicación y de Internet, la publicidad engañosa de los denominados productos milagro, así como emitir las sanciones administrativas correspondientes, además de que los Titulares de dichas dependencias informen oportunamente las acciones de control y monitoreo de los medios de comunicación contra la publicidad engañosa; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Oficial Mayor del Distrito Federal para que de manera coordinada con los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Transporte y Vialidad y los Jefes Delegacionales diseñe y ejecute un programa de fomento de establecimientos públicos consistentes en la adquisición, arrendamiento o comodato de inmuebles para su posterior licitación a particulares a través del proyecto de coinversión o de prestación de servicios a largo plazo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser a nombre propio y del Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Transporte y Vialidad.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a remitir de inmediato a este Órgano Legislativo local las propuestas y quién habrá de ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, a nombre propio y del Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución; por lo que la Presidencia ordenó remitirla para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Delegación Gustavo A. Madero a dar cumplimiento inmediato a la sentencia emitida por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo a favor de la Empresa CYUSA, Construcción y Urbanización S.A. de C.V., para que le sean restituidos sus derechos y concluya de inmediato la construcción del mercado público de la colonia Esmeralda de aquella Demarcación; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, a nombre propio y del Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; de igual forma, en votación económica se

desechó la propuesta por lo que la Presidencia ordenó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y a diversos Jefes Delegacionales información relativa a la edificación irregular de construcciones de diversos predios; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, a nombre propio y del Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución; por lo que la Presidencia ordenó remitirla para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES**

Enseguida, para presentar un pronunciamiento sobre la trata y explotación sexual infantil, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Asimismo, para presentar un pronunciamiento sobre los operativos militares en la Ciudad de México, dados a conocer a través de los medios de comunicación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO**

Posteriormente, para presentar una efeméride sobre el 94° Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las quince horas con veinticinco minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 09 de febrero a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.